

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 003 ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD -EJE ECONÓMICO-**

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h05 del 28 de junio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria Nro. 003 de fecha 23 de junio de 2023, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 003 - Ordinaria la Comisión de Conectividad, presidida por la Concejala Cristina López y donde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se procede a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Adrián Ibarra	1	----
Emilio Uzcátegui	1	----
Cristina López	1	----
TOTAL	3	0

Una vez constatado el cuórum legal, la concejala Cristina López, presidente de la Comisión de Conectividad, declara instalada la presente sesión.

La Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

“De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición de la Concejala María Cristina López Gómez de la Torre, Presidenta de la Comisión de Conectividad, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 003 Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de junio del 2023, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir a la Directora Metropolitana de Gobierno Electrónico, para que realice una presentación con el fin de conocer los proyectos e iniciativas relacionadas a la gobernabilidad electrónico institucional, interinstitucional, interurbana e internacional y que exponga el

orgánico funcional, gastos e inversión presupuestaria para el año 2023, especificando, planes, proyectos y programas.

2. Recibir al Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana o su delegado, para que informe el nivel y alcance de la conectividad que actualmente cuentan las “Casas Somos”, que le permitirán cumplir su Modelo de Gestión, además, conocer sobre las alianzas estratégicas relacionadas a la conectividad, que al momento estén vigentes.”

La presidente de la Comisión, al no existir observaciones o solicitudes de cambios al orden del día, solicita se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Adrián Ibarra	1	----	----	----	----
Emilio Uzcátegui	1	----	----	----	----
Cristina López	1	----	----	----	----
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con tres votos afirmativos y por unanimidad se resolvió aprobar el orden del día propuesto para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

- 1. Recibir a la Directora Metropolitana de Gobierno Electrónico, para que realice una presentación con el fin de conocer los proyectos e iniciativas relacionadas a la gobernabilidad electrónico institucional, interinstitucional, interurbana e internacional y que exponga el orgánico funcional, gastos e inversión presupuestaria para el año 2023, especificando, planes, proyectos y programas.*

Directora Metropolitana de Gobierno Electrónico: Comienza agradeciendo la invitación y el apoyo recibido por parte de los concejales miembros de la Comisión de Conectividad. Menciona que se presentarán temas como el orgánico funcional, los proyectos iniciativos y la cedula presupuestaria de la Secretaría.

En cuanto al orgánico funcional, explica que la Secretaría está compuesta por cuatro direcciones: la Dirección Metropolitana de Informática y Servicios Tecnológicos, la Dirección de Proyectos Tecnológicos, la Dirección de Seguridad de la Información y Redes de Comunicación, y la Dirección de Gobierno Electrónico. Se destaca que estas direcciones permiten dirigir y coordinar proyectos y servicios relacionados con gobierno electrónico y tecnología.

Se menciona que la resolución sobre la estructura organizacional está suspendida, pero se está trabajando para continuar con ella y adaptarla a los requerimientos del Distrito Metropolitano de Quito.

En cuanto a los proyectos, se presentan dos. El primero es el de puntos wifi, donde se menciona que hay una gran cantidad de usuarios que utilizan estos puntos para acceder a las redes sociales, pero se busca cambiar la funcionalidad para que los ciudadanos puedan realizar trámites en línea y acceder a servicios específicos. Se menciona que se instalarán puntos wifi en todo el Distrito Metropolitano.

El segundo proyecto es el fortalecimiento de la infraestructura, que tiene como objetivo mantener los servicios que ofrece la Secretaría y mejorar la seguridad y disponibilidad de los servicios tecnológicos.

En cuanto a las iniciativas, se mencionan cuatro, Agendas de Innovación Tecnológica 2023-2024, Talleres de trabajo para lineamientos y políticas iniciales de TI, Proyecto de Normativa Funcionamiento del Consejo de Gobierno Electrónico y Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI.

Se menciona que se trabajará en agendas de transformación digital, en colaboración con la Secretaría de Movilidad, y se destaca la importancia del trabajo en el Consejo de Gobierno Electrónico y la actualización del plan estratégico de tecnologías de la información.

Finalmente, se presenta la cedula presupuestaria de los proyectos de inversión. Se mencionan los presupuestos asignados para los proyectos de puntos wifi y fortalecimiento de infraestructura, y se comenta que se espera regularizar el gasto en las próximas semanas.

Concejal Adrián Ibarra: Valora que se esté tomando en serio la importancia de estos proyectos fundamentales para el Distrito Metropolitano de Quito.

El concejal enfatiza que el retraso tecnológico, tanto en el cliente interno como externo, es resultado de la falta de atención y de no considerar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Destaca que el gran desafío es demostrar que la tecnología puede agilizar los trámites, reducir la corrupción y evitar que las personas gasten recursos innecesarios en proyectos costosos al acudir al municipio.

Finalmente, el concejal felicita a la directora por la claridad de los proyectos presentados y espera que se obtengan resultados tangibles lo antes posible para mejorar la administración municipal y, sobre todo, la atención y percepción de los ciudadanos hacia el municipio.

Ligia Alexandra Álava, Secretaria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Comienza expresando su agradecimiento por la convocatoria y destaca el trabajo realizado hasta el momento. Se reconoce el esfuerzo de las administraciones pasadas en implementar las tecnologías de la información y comunicación como elemento transversal para generar una ciudad inteligente centrada en el ciudadano. Se plantean proyectos de corto plazo para integrar servicios dispersos y actualizar plataformas, buscando acabar con la desinformación y lograr la interoperabilidad de todas las plataformas municipales. Se menciona la necesidad de redimensionar la Secretaría para afrontar los retos actuales. Se destaca la voluntad y la importancia que las autoridades otorgan al desarrollo y consolidación de estos esfuerzos, con el objetivo de posicionarse como una ciudad inteligente en el menor tiempo posible.

Presidente Cristina López: Agradece a la Secretaria y destaca la importancia de activar la Comisión de Conectividad para impulsar el cambio hacia una ciudad inteligente. Se resalta el reto de coordinar a todas las instituciones y lograr una mayor conectividad como medio para avanzar y combatir la corrupción. Se menciona la presencia de múltiples oficinas que cobran por realizar los trámites fuera de las instituciones municipales, lo que indica la necesidad de fortalecer los procesos para que la ciudadanía no necesite pagar por hacer un trámite gratuito.

Sin otro pedido de palabra, la presidente solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

2. Recibir al Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana o su delegado, para que informe el nivel y alcance de la conectividad que actualmente cuentan las "Casas Somos", que le permitirán cumplir su Modelo de Gestión, además, conocer sobre las alianzas estratégicas relacionadas a la conectividad, que al momento estén vigentes."

Carina Vance, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana: Comienza agradeciendo la invitación y comparte el trabajo realizado en las casas somos, destacando que son 52 centros en la ciudad que ofrecen actividades educativas y recreativas para más de 250,000 usuarios. Se resalta la importancia de la tecnología en el funcionamiento de estos centros y cómo puede facilitar el acceso a la población con barreras. Se menciona un proyecto para fortalecer las habilidades de participación y el buen uso del tiempo libre, beneficiando a más de 250,000 beneficiarios, principalmente grupos prioritarios y mujeres.

Luego, se aborda el tema de la conectividad y se señala que se ha identificado que 28 casas somos tienen una conectividad regular, 14 una buena conectividad y 10 una mala conectividad. También se menciona la necesidad de mejorar la velocidad del internet y se plantea la dotación de nuevos equipos informáticos, coordinando con la Secretaría de TIC.

Se destaca la necesidad de reducir las inequidades y se muestra un análisis que evidencia las diferencias en el estado de las computadoras en diferentes zonas. Se plantea el desafío de optimizar el modelo de gestión para asegurar que se está llegando a la población de manera adecuada.

Además, se menciona el número de beneficiarios de talleres que utilizan el internet, indicando que la cifra de 13 personas por computadora al año parece baja, y se plantea la necesidad de evaluar si la cantidad de computadoras es adecuada y si se está atendiendo correctamente las necesidades de la población, ya que en el número de computadoras no es equitativo en las diferentes administraciones zonales.

En cuanto a la infraestructura, se menciona la necesidad de mejorarla para ofrecer un servicio óptimo. Se informa sobre la instalación de puntos de wifi y se plantea la posibilidad de buscar alianzas estratégicas en el futuro. Por último, se destaca la plataforma de participación ciudadana zonales Quito como un espacio digital para informarse y participar en la programación trimestral de las casas somos.

Concejal Emilio Uzcátegui: Agradece a las secretarías por la presentación y destaca la importancia de realizar una intervención de infraestructura en algunas casas somos para mejorar la conectividad. Reconoce la amplia oferta de conectividad y contenidos tecnológicos en estos centros.

Sin embargo, plantea la necesidad de crear un modelo de gestión para las casas somos que vaya más allá de la conectividad y los puntos de wifi, y que se enfoque en generar un espacio de encuentro y fortalecimiento del tejido social. Sugiere complementar el enfoque en el uso adecuado de los puntos de wifi y del internet en las casas somos, promoviendo la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.

El concejal reflexiona sobre la importancia de aprovechar los recursos tecnológicos de manera integral, buscando potenciar la interacción y el sentido de comunidad en las casas somos y expresa que las casas somos deben promover no solo el uso responsable de internet, sino también generar espacios de desarrollo comunitario donde la conectividad sea una herramienta y no el punto central. Destaca la importancia de que los jóvenes, por ejemplo, puedan utilizar el wifi como pretexto para reunirse con amigos y vecinos, jugar en línea y establecer relaciones interpersonales.

Considera que esta forma de generar comunidad y fortalecer el tejido social en los barrios donde se encuentran las casas somos es crucial y felicita a las secretarías por su trabajo.

Concejal Adrián Ibarra: Expresa su sorpresa y decepción por la falta de atención y acciones del municipio anterior en relación a la conectividad y el uso significativo de

internet en las casas somos. Destaca la necesidad de dar un absoluto apoyo a los proyectos que generen la Secretaría de TIC y la Secretaría de Participación Ciudadana, y asegura que es inaceptable la falta de acceso y equipamiento en las zonas más necesitadas.

Se compromete a respaldar los proyectos y garantizar el presupuesto adecuado para que estas secretarías puedan realizar un trabajo efectivo que brinde acceso, capacitación y un modelo de gestión permanente a la ciudadanía. Critica la falta de atención a los números y el estado obsoleto de las computadoras, reconociendo el esfuerzo de las personas en las casas somos para mantener el funcionamiento de los equipos.

Destaca la importancia de priorizar a los usuarios más necesitados, como madres, jefas de hogar y niños sin espacios adecuados para realizar sus tareas. Critica la falta de aprendizaje del municipio durante la pandemia y pide que se brinden los recursos necesarios a las secretarías para mejorar la conectividad en la capital y los barrios más pobres.

Presidente Cristina López: Menciona que antes las casas somos fueron uno de los proyectos principales e incluso recibieron un premio en Polonia por su buen funcionamiento. Expresa su preocupación por el descuido del proyecto y resalta que estas casas no solo son centros para talleres, sino también refugios para las personas de cada sector, especialmente en las parroquias rurales.

Además, señala la importancia de contar con personal cercano a la comunidad en las casas somos, ya que son responsables de abordar diversas problemáticas sociales. Hace énfasis en la necesidad de asignar presupuesto para solucionar los problemas de equipos tecnológicos.

La presidente expresa su preocupación por la conectividad y recalca la necesidad de buscar herramientas y alianzas estratégicas, como con Google, para mejorar la calidad de la conexión. Plantea preguntas sobre el plan de renovación de los equipos informáticos y si se han establecido convenios para garantizar un servicio adecuado. También menciona las dificultades que enfrentan las casas somos, especialmente en las parroquias rurales, donde el acceso a internet es más limitado.

En relación a esto, destaca la importancia de brindar oportunidades a los niños para acceder a las computadoras y propone la idea de implementar tareas dirigidas. Asimismo, menciona la necesidad de destinar presupuesto para remunerar a quienes brindan talleres, ya que las casas somos no cuentan con suficientes recursos para pagar a los profesores.

Concejal Adrián Ibarra: Recalca la importancia de incorporar sus planes de infraestructura y reingeniería al presupuesto del próximo año. Propone que una vez tengan listo el plan, lo presenten en la Comisión de Conectividad para poder incluirlo en la comisión de presupuestos.

Señala que esto brindaría empoderamiento a las secretarías y evitaría que los proyectos sean limitados o afectados por temas administrativos. Invita a las secretarías a presentar sus planes y proyectos para revisarlos y conocerlos en la comisión.

Asimismo, propone que en próximas sesiones se levante una moción en la comisión para enfatizar la importancia de las tecnologías de información y comunicación en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos. Finalmente, enfatiza su compromiso y el apoyo de la Comisión de Conectividad al trabajo de las secretarías.

Presidente Cristina López: Resalta la importancia de ejecutar el presupuesto obtenido por las administraciones zonales y la Secretaría correspondiente. Subraya que estos proyectos benefician a los sectores más vulnerables y solicita que se preste especial atención a las parroquias rurales que han sido descuidadas.

Además, menciona la posibilidad de abrir nuevos casos o fortalecer los existentes para dar un paso significativo.

La presidente de la Comisión Cristina López, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15H50.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Adrián Ibarra	1	----
Emilio Uzcátegui	1	----
Cristina López	1	----
TOTAL	3	0

Para constancia firma la Presidente de la Comisión de Conectividad y la funcionaria delegada por la Secretaria General del Concejo Metropolitano, a la sesión como Secretaria de la Comisión de Conectividad.

Cristina López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD

Katya Parada
FUNCIONARIA DELEGADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE
CONECTIVIDAD



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 003 ORDINARIA DE LA COMISIÓN CONECTIVIDAD

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2023
15H00

HORA DE INICIO: 15:05.

SALA: No. 3 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
ADRIÁN IBARRA	15:03	15:50	
EMILIO UZCÁTEGUI	15:03	15:50	
CRISTINA LÓPEZ PRESIDENTE	15:00	15:50	
TOTAL:			

OBSERVACIONES:

HORA DE CLAUSURA: 15:50



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 003 ORDINARIA DE LA COMISIÓN CONECTIVIDAD

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2023
15H00

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
CHRISTIAN NICHOLS	Particular.	cuidador	0999733133
José BARRERO	CRISTINA LÓPEZ	ASESOR.	9991363602.
Jorge Luzmón	Concejal Uzcátegui	Asesor	0997000422
Juan Salvatierra	Concejal Cristino Lopez	Asesor	0998603172
Edwin BOSCHIANNO	CONCEJAL CRISTÓPEZ	Asesor	0999920108
CRISTINA RODRIGUEZ	PROCURADURÍA	ABOGADA	ana.rodriguez@quito.gob.ec. 0987930427
Lucia Aguirre	Concejal Ibarra	Asesor	0996294747
Paul Alvarado	Concejal Ibarra	Asesor	0996128750